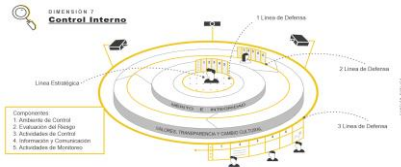


Nombre de la Entidad:	TERMINAL METROPOLITANA DE TRANSPORTES DE BARRANQUILLA
Período Evaluado:	30 JULIO DE 2024 A 30 DICIEMBRE DE 2024



Estado del sistema de Control Interno de la entidad	89%
--	------------

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	<p>LA ENTIDAD REALIZO LA ACTUALIZACION DEL PLAN ESTRATEGICO 2024-2027, CUENTA CON UN MAPA DE PROCESOS APROBADO POR LA GERENCIA. CUENTA CON SUS CARACTERIZACIONES, SE TRABAJO EN EL DESPLIEGUE ESTRATEGICO, OBJETIVOS ESTRATEGICOS, INDICADORES DE GESTION, ASI COMO, EN LA ACTUALIZACION, AJUSTE Y ESTABLECIMIENTO DE PROCEDIMIENTOS, FORMATOS, MANUALES, ENTRE OTROS. DE IGUAL FORMA, SE HAN APROBADO POR PARTE DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO POLITICAS INSTITUCIONALES DE CONFORMIDAD CON EL MIPG, RELACIONADAS CON GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO, POLITICA DE ADMINISTRACION DE RIESGOS, POLITICA DE CONFLICTO DE INTERESES, POLITICA DE DAÑO ANTIJURIDICO, SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.</p> <p>SE HACE NECESARIO FORTALECER EL PRINCIPIO DE AUTOCONTROL GENERANDO MAS CONCIENCIA SOBRE TRABAJAR BASADOS EN PROCESOS, REALIZANDO UN SEGUIMIENTO PERMANENTE AL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTROLES ESTABLECIDOS Y EN LAS ACTIVIDADES DE MITIGACION DE LOS RIESGOS IDENTIFICADOS EN CADA PROCESO. ACTUALMENTE SE RECOMIENDA A LA ALTA GERENCIA, EN ACOMPAÑAMIENTO CON LA OFICINA DE PLANEACION CON EL ESTABLECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD EN LA ENTIDAD REALIZAR LAS REUNIONES DE REVISION GERENCIAL DE MANERA PERIODICA CON EL FIN DE IDENTIFICAR LAS OPERTUNIDADES DE MEJORA Y REALIZAR LAS MEJORAS QUE PERMITAN UN SISTEMA INTEGRADO DE GESTION POR PROCESOS, ENCAMINADO HACIA LOS PRINCIPIOS DEL AUTOCONTROL, AUTOREGULACIÓN Y AUTOGESTIÓN.</p>
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	<p>DURANTE EL PRIMER SEMESTRE 2024, SE ESTABLECIO Y APROBO UN PLAN INTEGRAL DE AUDITORIA BASADO EN RIESGOS, SE HAN DESARROLLADO AUDITORIAS DE GESTION, ASI COMO, LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE INFORMES DE SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS POR LEY DE CONFORMIDAD CON LO PROGRAMADO. SE HAN REALIZADO LOS COMITÉ DE COORDINACION DE CONTROL INTERNO, CON EL FIN DE MONITOREAR Y EVALUAR LAS ACTIVIDADES REFERENTES AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD. ASI MISMO, SE HAN REALIZADO SESIONES CON EL COMITE INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO EL CUAL MONITOREA Y EVALÚA LAS ACTIVIDADES REFERENTES A LA IMPLEMENTACION DEL MIPG.</p> <p>LA OFICINA DE CONTROL INTERNO HA SOCIALIZADO ATRAVÉS DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO, LOS MECANISMOS DE AUTOCONTROL PARA EL SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS PROCESOS, LA DIFERENCIA ENTRE PLANES DE ACCION, PLANES DE MEJORAMIENTO Y MAPAS DE RIESGO. POR OTRA PARTE ENFATIZO EN LA DIFERENCIA ENTRE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO Y EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO ,PARA ESTABLECER UN CONOCIMIENTO MAS ACERTADO ENTRE LOS LIDERES QUE AYUDE Y PROMUEVA LA TOMA DE DECISIONES ACERTADAS.</p> <p>SE REALIZAN REUNIONES, COMITES Y MESAS DE TRABAJO CON LOS PROCESOS EN DONDE SE GENERA UNA PARTICIPACION ACTIVA, EN PRO DE LA MEJORA CONTINUA EN EL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.</p>
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	<p>SE CUENTA CON EL ESTATUTO DE AUDITORIA EN EL CUAL SE ESPECIFICAN LAS LINEAS DE DEFENSA Y SUS RESPONSABILIDADES. LA OFICINA DE CONTROL INTERNO HA REALIZADO SOCIALIZACIONES SOBRE EL MODELO DE LAS LINEAS DE DEFENSA, AUTOCONTROL, PLANES DE MEJORAMIENTO, PLANES DE ACCION, MAPAS DE RIESGO, HERRAMIENTAS DE AUTOCONTROL AL COMITÉ DE COORDINACION DE CONTROL INTERNO, ASI COMO A LOS AGENTES DE CAMBIO DE CADA PROCESO Y SERVIDORES EN GENERAL. ASI MISMO, LA OFICINA DE CONTROL INTERNO HA FOCALIZADO EN LOS INFORMES LA IMPORTANCIA Y RESPONSABILIDADES DE LAS LINEAS DE DEFENSA FRENTE AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD. DE IGUAL FORMA, SE HACE NECESARIO REFORZAR LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL AUTOCONTROL, Y POR ENDE LA REVISIÓN Y SEGUIMIENTO PERIODICO POR PARTE DE LOS LIDERES DE PROCESOS FRENTE A SUS ACTIVIDADES, CON EL FIN DE EVITAR LA MATERIALIZACIÓN DE POSIBLES RIESGOS QUE IMPACTEN LOS OBJETIVOS DE LOS PROCESOS Y, POR ENDE, LOS OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES.</p>

Componente	¿se esta cumpliendo los requerimientos ?	Nivel de Cumplimiento o componente	Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas encontradas en cada componente
------------	--	------------------------------------	---

AMBIENTE DE CONTROL	Si	83%	<p>FORTALEZAS: Durante la vigencia 2024 la entidad trabajo en el establecimiento e implementación de las políticas de gestión y desempeño de MIPG. referentes a Gestión del conocimiento, conflicto de intereses, administracion de riesgos, daño antijurídico, seguridad de la información, control de acceso. Con el apoyo de la oficina de planeación , la entidad viene trabajando en la implementacion del MIPG y del sistema de gestión de la calidad basado en la norma ISO 9001:2015. Se trabajó en el Plan Estratégico vigencias 2024-2027, así mismo, en el despliegue estratégico, es decir, los objetivos estrategicos e indicadores de gestión por procesos. Se viene trabajando en el ajuste y actualización de los procedimientos, formatos y otra documentacion pertinente. Para la vigencia 2024, se aprobaron los planes institucionales que establece la ley en cumplimiento de la realidad operativa de la entidad y del MIPG.</p> <p>DEBILIDADES : Se requiere un mayor compromiso para que los lideres de procesos sigan ajustando la documentación referente a procedimientos, formatos, manuales, políticas considerando que se han venido realizando ajustes y estableciendo controles en algunos procesos y a la fecha no se han sido documentados estos cambios: Asi mismo, es necesario generar y fomentar una cultura de autocontrol por parte de los lideres de procesos y sus equipos de trabajo que les permita fortalecer el Ambiente de Control y generar una mejora continua. Se requiere concientizar sobre el papel que juega el Comite Institucional de Gestion y desempeño en la implementacion , monitoreo y evaluacion del MIPG y en la implementacion del sistema de gestion de calidad en la entidad. Es vital , el papel de los lideres de procesos como primera linea de defensa para el cumplimiento de las directrices del gobierno nacional en materia de control interno.</p>
----------------------------	----	-----	--

EVALUACION DEL RIESGO	Si	85%	<p>FORTALEZAS: . Para la vigencia 2024, las oficinas de planeación y control interno socializaron la metodología para identificación, valoración y mitigación de los riesgos fiscales por procesos de conformidad con lo establecido por ley. A la fecha, los procesos de la entidad tienen identificados sus riesgos de gestion, de corrupcion y fiscales La oficina de planeación realizó el ajuste de la politica de administracion de riesgos incluyendo la metodología de riesgos fiscal definida por el Gobierno Nacional- Funcion pública. Se realiza seguimiento cuatrimestral de los riesgos de corrupcion y fiscales y seguimiento semestral a los riegos de gestion por parte de la oficina de control interno. Las reuniones y mesas de trabajo para asesorar a los lideres de procesos y sus equipos en la identificación y control de los Riesgos, se realiza periódicamente.</p> <p>DEBILIDADES: Se requiere fortalecer la cultura del autocontrol por parte de los lideres de proceso en cuanto al seguimiento continuo en la aplicación de controles y la realización de los planes de mitigación de los riesgos identificados. Se reitera la importancia del Comité Institucional de gestion y desempeño ya que es el medio en donde la alta gerencia realiza el seguimiento periódico a la administracion de los riesgos identificados. Se requiere un seguimiento permanente de los riesgos por parte de los lideres de procesos y equipos de trabajo.</p>
ACTIVIDADES DEL CONTROL	Si	100%	<p>FORTALEZA: Durante la vigencia 2024, los lideres de procesos implementaron y aplicaron las herramientas de control necesarias que les permitieron detectar desviaciones o posibles riesgos (Planes de trabajo, cronogramas, Planes institucionales, matriz de riesgos de corrupcion, de gestion y fiscales, mesas de trabajo, informes, comite y auditorias, entre otros) generando asi un mayor control de las actividades , así como, los seguimientos periodicos que realiza la Oficina de Control Interno y los informes que se generan a los organismos de Control. Durante la vigencia 2024, los lideres de procesos trabajaron en el ajuste del plan estrategico vigencia 2024-2027, en el despliegue estrategico que contiene objetivos estratégicos e indicadores de gestión , revisión y ajuste de caracterizaciones y demas documentación relacionada con procedimientos, formatos, manuales, entre otros, consideradas herramientas de control.</p> <p>DEBILIDADES : Se hace necesario un mayor compromiso en el seguimiento periódico por parte de los lideres de proceso, en cuanto a la administración de los riesgos y aplicación de sus controles, es necesario que se genere una cultura de direccionamiento estratégico, se requiere reforzar la cultura del autocontrol. Se hace necesario una vez se establezca y apruebe la documentación por procesos se socialice con las partes y procesos involucrados.</p>
INFORMACION Y COMUNICACIÓN	Si	93%	<p>FORTALEZAS: La entidad cuenta con mecanismos de comunicación e información que permiten la comunicación e interacción con las partes interesadas y los grupos de interés y por ende, fortalecer la relación con el usuario que hace uso de los servicios. La entidad cuenta con un sistema de información que permite en tiempo real tener la informacion presupuestal, contable, tesoreria, de nómina, operativa. Dentro de los canales de comunicación cuenta con página web, redes sociales, correo electrónico, ventanilla única de radicación, medios escritos, medios tradicionales de comunicación (Radio, TV y prensa), requeridos para el fortalecimiento y logro de una comunicación interna y externa eficaz y eficiente. Durante la vigencia 2024, la oficina de gestión documental trabajó en el ajuste de Procedimientos, formatos de su proceso, de conformidad con lo establecido por ley.</p> <p>DEBILIDADES: La entidad requiere que todos los procesos trabajen en los documentos referentes informacion clasificada y reservada y activos de informacion. Se requiere dar cumplimiento y ajuste del PINAR y al PGD. Se requiere trabajar en documentos archivisticos como TVD CCD, y realizar las transferencias documentales por procesos. Adicionalmente, es importante reforzar el proceso relacionado con la comunicación institucional en donde se establezcan lineamientos sobre la comunicación organizacional interna y externa. En cuanto al proceso de las TICS, se requiere establecery adoptar el plan de seguridad y privacidad de la información y Plan de tratamiento de riesgos y seguridad de la información, asi mismo, socializar y reforzar las politicas de seguridad digital, control de acceso, por parte de la oficina de sistemas.</p>
ACTIVIDADES DE MONITOREO	Si	85%	<p>FORTALEZAS: Durante ela vigencia 2024, La oficina de Control interno ha venido realizando de conformidad con los lineamientos establecidos por ley, los informes y seguimientos requeridos sobre el avance del sistema de control interno- MIPG, MECI, entre otros. Se han realizado las auditorias de conformidad con el Plan Anual de Auditorias basado en riesgo para la vigencia 2024. Se han realizaron las reuniones periodicas con el Comité de Coordinacion de Control Interno. Se ha realizado el seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos con la Contraloria en las vigencia 2022 y 2023 y los suscritos con la oficina de control interno vigencia 2022 y 2023 y 2024. Asi mismo, la oficina de Control Interno realiza seguimiento a las actividades criticas y al cumplimiento de la normatividad aplicable a traves de auditorias, informes de verificación y seguimiento. Se realizaron socializaciones con los lideres y agentes de cambio de cada proceso referentes a: Reforzar la cultural del autocontrol, administracion de riesgos y formulacion y seguimiento de planes de mejoramiento, planes de accion, mapas de riesgos. Lo anterior evidencia que la oficina de control interno viene realizando sus actividades de verificación y seguimiento al sistema de control interno de conformidad con los roles definidos por ley.</p> <p>DEBILIDADES : Se requiere que los procesos sigan trabajando en la revisión y ajuste de la documentación (procedimientos, formatos, entre otros) de conformidad con lo establecido por ley, ajustes actuales y controles aplicados que no se encuentren documentados y con base en las funciones y competencias, ya que en algunos casos el ejercicio de Evaluacion independiente por parte de la oficina de control internon se dificulta, debido a que no se cuenta con criterios actualizados reglamentados por la entidad para la realización de ciertas actividades. De igual forma, se requiere un mayor compromiso, constante y periódico por parte de los lideres de procesos como primera linea de defensa. frente a la formulación y seguimiento de los planes de mejoramiento suscritos con los entes de control y con la oficina de control interno. De igual forma, compromiso en el seguimiento y la aplicación de controles para mitigar riesgos y cumplir con sus planes de mitigación respectivos. Se debe reforzar la responsabilidad que tienen los lideres de procesos y sus equipos de trabajo, considerados como primera linea de defensa, en la aplicación del Modelo Estandar de Control Interno (MECI), y en el seguimiento frente a los problemas y situaciones que se pueden presentar y que podrian afectar el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas.</p>